EXTERNA REF: 111/2024

MEDIADOR-A

UBICACIÓN: Contraviesa, Madrid AREA: Acogida Humanitaria DEPARTAMENTO: Acción Social

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a las personas usuarias en el proceso de integración social.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Conocer y analizar la realidad social del barrio / distrito objeto de intervención, detectando problemáticas y posibles conflictos.
- Elaborar un informe diagnóstico de la situación de la inmigración en el barrio / distrito
- Conocer e informar sobre los recursos de la zona, favoreciendo el acercamiento por parte de la población inmigrante.
- Acercar el programa a la población en general.
- Promover la participación grupal e individual.
- Trabajar en coordinación y colaboración con los demás profesionales del programa y de la entidad, así como de otras asociaciones y de los distintos servicios del Ayuntamiento.
- Realizar sesiones de sensibilización en materia de inmigración, así como actividades y talleres de la conmemoración de días específicos, jornadas interculturales, etc
- Aplicar herramientas y metodologías ante situaciones de conflicto, así como impartir sesiones/ talleres de habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Diseñar y ejecutar otras intervenciones grupales y comunitarias en función de las necesidades detectadas.
- Realizar informes y documentos relativos al programa o a temas de interés (ej , guía/mapa de recursos, informe semestral o final justificativo del programa, etc).
- Participar en la mesa de Desarrollo local o cualquier otro espacio de trabajo común con la administración y/o entidades sociales.
- Mantener informada a la persona del programa sobre la evolución del mismo y sobre cualquier incidencia o aspecto a
 destacar.
- Traducción en lenguas nativas a los residentes para comunicaciones formales y procedimentales
- Vigilancia del estado de idoneidad físico y ambiental de los centros en apoyo a los directores de los mismos
- Resolución de conflictos v mediación preventiva
- Como personal del Movimiento por la Paz –MPDL Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno

PERFIL DEL PUESTO

- FORMACIÓN: preferiblemente, mediación intercultural y con conocimientos o experiencia próxima o cercana de los países emisores de flujo migratorio del continente africano. Valorable formación en igualdad de género y promoción a la diversidad, derechos humanos
- EXPERIENCIA mínimo 1 año en programas de intervención similares de acogida con población refugiada, inmigrante. Experiencia en movimiento asociativo y conocimiento recursos de la zona.
- IDIOMAS: Valorable conocimientos de lenguas africanas preferiblemente, Wolof y/o árabe
- INFORMÁTICA: Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc. Se valorará conocimiento de uso de SIRIA.
- Otros: Se valorarán conocimientos jurídicos, así como del sistema de asilo/protección internacional. Flexibilidad horaria
 para ajustarse a las necesidades del programa en función de la planificación de acciones. Disponibilidad para adaptarse a
 las necesidades del servicio.

CONDICIONES LABORALES

Contratación: eventual hasta 31/12/24. Grupo 2. Convenio acción social.

Jornada: Puesto jornada 37,5horas/semana con flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa. Salario: Según tablas de organización.

Vacaciones: 23 días laborables + libres específicos Convenio. (proporcional a fecha de incorporación)

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 31/7/2024.

NOTA: las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a <u>seleccion@mpdl.org</u> indicando la referencia descrita (Ref: 111/2024 Mediador-a_Madrid)

* Se dará prioridad a aquellas candidaturas internas con más de 6 meses de antigüedad.

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en lainformación adicional disponible en la web o en la propia correduría.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org